



FRESNILLO

Ayuntamiento 2024 - 2027

INFORME DE ACTIVIDADES 2DO TRIMESTRE ABRIL – JUNIO 2026 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO Y GOBIERNO MUNICIPAL

ACTA DE CABILDO No. 49 DE FECHA: 29 de Abril de 2026 Sesión Itinerante de Cabildo

PUNTOS:

1.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen que emite la Comisión de Hacienda, referente a los Lineamientos para el Ejercicio del Presupuesto de Egresos del Municipio de Fresnillo, Zacatecas para el Ejercicio Fiscal 2026, solicitud que presenta el Lic. Javier Torres Rodríguez, Presidente Municipal, mediante oficio número 226/2026.

2.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen que emite la Comisión de Hacienda, referente a las Adecuaciones presupuestales al 31 de marzo del año 2026, solicitud que presenta la Dra. Santa Paz Domínguez Domínguez, Secretaria de Finanzas y Tesorería, mediante oficio número 604/2026, expediente 2024/2027.

3.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen que emite la Comisión de Hacienda, referente al Informe Financiero de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de Marzo del año 2026, solicitud que presenta la Dra. Santa Paz Domínguez Domínguez, Secretaria de Finanzas y Tesorería, mediante oficio número 602/2026, expediente 2024/2027.

4.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen que emite la Comisión de Hacienda, referente al Informe Financiero trimestral de Ingresos y Egresos correspondiente a los meses de Enero a Marzo del año 2026, solicitud que presenta la Dra. Santa Paz Domínguez Domínguez, Secretaria de Finanzas y Tesorería, mediante oficio número 603/2026, expediente 2024/2027.

5.- **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación** del dictamen que emite la Comisión de Hacienda, referente a la solicitud de autorización siguiente:

PRIMERO: Disposición de los recursos remanentes existentes en diversas cuentas bancarias del Municipio, mismas que se desglosan a continuación:



FRESNILLO

Ayuntamiento 2024 - 2027

N°	CUENTA CONTABLE	NUMERO DE CUENTA BANCARIA	BANCO	NOMBRE	ANTIGÜEDAD DE SALDO	SALDO AL 31 DE MARZO 2026
1	1112-01-041	0107374003	BBVA	SUBSIDIO FENAFRE 2016 BBVA SANCOMER 0107374003	31/12/2016	\$288,298.37
2	1112-01-056	0110592226	BBVA	2226 FERIA NACIONAL DE FRESNILLO 2017	31/12/2017	\$281,570.13
3	1112-01-069	0112021382	BBVA	1382 ROMPIMIENTO DE PAVIMENTO	31/12/2018	\$263,440.33
4	1112-01-073	0112125064	BBVA	5064 FERIA NACIONAL DE FRESNILLO 2018	31/12/2018	\$424,164.97
5	1112-01-169	0125429013	BBVA	9013 FERIA 2025	31/12/2025	\$22,556.03
6	1112-04-046	0224898801	BANBAJIO	8801 GASTO CORRIENTE 2019	31/12/2019	\$3,837.30
						\$1,273,867.13

SEGUNDO: Se autorice que dichos recursos sean destinados a Obra Pública bajo la partida presupuestal 111-307001-520-6141, conforme a las necesidades operativas del Municipio; y

TERCERO: Se autorice la transferencia de los recursos a la cuenta bancaria número 0126230911 de BBVA México, S.A., correspondiente a los ingresos propios del ejercicio 2026.

Solicitud que presenta la Dra. Santa Paz Domínguez Domínguez, Secretaria de Finanzas y Tesorería, mediante oficio número 613/2026, expediente 2024/2027.

6.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen que emite la Comisión de Hacienda, referente a la solicitud con número de oficio SEMS/290/2026 de la Oficina del Despacho de la Subsecretaría de Educación Media y Superior a cargo del Mtro. Antonio Reyes Carlos, para que el H. Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas, representado por el Lic. Javier Torres Rodríguez y la M.G.P. Marcela del Cojo Gómez, en calidad de Presidente y Síndica Municipal, respectivamente, otorgue la enajenación en modalidad de donación a la Secretaría de Educación Pública, una fracción de terreno con superficie de 2,459.00 m2, para la construcción de un Bachillerato Nacional “Margarita Maza” que se encuentra en el Marco del Plan Integral del Sistema Nacional del Bachillerato de la Nueva Escuela Mexicana, plan promovido por la Presidenta de México Claudia Sheinbaum Pardo. Que la fracción de terreno que nos ocupa se desprende del lote uno con superficie total de 11,906.21 m2, ubicado en la manzana 17, que se identifica como área de donación del Fraccionamiento de Interés Social denominado San Carlos de esta Ciudad de Fresnillo, Zacatecas, y que las medidas y colindancias se encuentran descritas en el Plano que se anexa al presente punto. Lo anterior a fin de realizar la desincorporación del bien inmueble del régimen de bienes de dominio público de este H. Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas.



FRESNILLO

Ayuntamiento 2024 - 2027

7.- Presentación de los informes trimestrales correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo del año 2026, por parte de las y los regidores del Ayuntamiento, respecto al trabajo realizado en las comisiones que integran.

DICTAMEN:

1.- Dictamen correspondiente, bueno pues dar la exposición de motivos de la presentación de estos lineamientos y pues es simplemente señalar la importancia de contar con los lineamientos para el ejercicio del gasto, ya que en este documento, que son los lineamientos, se establecen las reglas claras bajo las cuales se deben ejercer los recursos públicos del municipio. No se trata de un tema menor, ya que estos lineamientos permiten ordenar el gasto, evitar discrecionalidad, fortalecer el control interno y garantizar una adecuada rendición de cuentas. Hoy se presenta este documento para tener pues nosotros esta certeza precisamente como administración municipal de esta reglamentación interna y bueno pues en este caso invitar a regidoras y a regidores que seguramente ya tuvieron oportunidad de dar lectura a los mismos, bueno, pues de que avalen precisamente lo que ya pasó por la Comisión de Hacienda y Vigilancia. Si me lo permite, voy a dar lectura en este momento al dictamen que dice de la siguiente manera. Se aprueba por MAYORÍA, los lineamientos para el ejercicio del presupuesto de egresos del municipio de Fresnillo, Zacatecas, para el ejercicio fiscal 2026, solicitud que presenta el Licenciado Javier Torres Rodríguez, Presidente Municipal, mediante oficio número 226/2026, dictamen que pasa al Pleno del honorable ayuntamiento para su análisis y discusión, ya en su caso, aprobación definitiva. Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.- En contra la regidora, Stephania Flores Rodríguez. Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Abstenciones. Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.- Abstenciones de Regidor Baudel, Regidor Luis Alberto y la Regidora Zacarías y del Regidor Omar; cuatro abstenciones. Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.- Le informo Señor Presidente, Síndica Municipal, Señoras y Señores Regidores, que el presente punto del orden del día fue aprobado por MAYORÍA.

2.- Dictamen que dice de la siguiente manera. Se aprueba por UNANIMIDAD, la solicitud de autorización de las adecuaciones presupuestales al 31 de marzo del año 2026, solicitud que presenta la Doctora Santa Paz Domínguez Domínguez, Secretaria de Finanzas y Tesorería, mediante oficio número 604/2026, expediente 2024/2027, dictamen que pasa al Pleno de este Honorable Ayuntamiento para su análisis discusión y en su caso aprobación definitiva. Es cuánto, Señor Presidente. Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Someto a la consideración de este Cabildo la aprobación del mismo y solicito al Señor Secretario, que dé cuenta del resultado de la votación, quienes estén por la afirmativa a favor de levantar su mano. Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta.-



FRESNILLO

Ayuntamiento 2024 - 2027

Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.- Señor Presidente, Síndica Municipal, Señoras y Señores Regidores le informo que el presente punto del orden del día fue aprobado por UNANIMIDAD.

3.- Dictamen que dice de la siguiente manera. Se aprueba por UNANIMIDAD, el Informe Financiero de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de marzo del 2026, solicitud que presenta la Doctora Santa Paz Domínguez Domínguez, Secretaria de Finanzas y Tesorería, mediante oficio número 602/2026, expediente 2024/2027, dictamen que pasa al Pleno de este Honorable Ayuntamiento para su análisis y discusión y en su caso aprobación definitiva. Es cuanto, Señor Presidente. Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Someto a la consideración de este Cabildo la aprobación del mismo y solicito nuevamente al Señor Secretario que dé cuenta del resultado de la votación, quienes estén por la afirmativa a favor de levantar su mano en este momento. Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.- Le informo Señor Presidente, Síndica Municipal, Regidoras y Regidores, que el presente punto del orden del día fue aprobado por UNANIMIDAD.

4.- Dictamen que dice de la siguiente manera. Se aprueba por UNANIMIDAD el Informe Financiero Trimestral de Ingresos y Egresos correspondiente a los meses de enero a marzo del año 2026, solicitud que presenta la Doctora Santa Paz Domínguez Domínguez, Secretaria de Finanzas y Tesorería, mediante oficio número 603/2026, expediente 2024/2027, dictamen que pasa el Pleno de este Honorable Ayuntamiento, para su análisis y discusión y en su caso aprobación definitiva, es cuanto, Señor Presidente. Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Someto la consideración de este Pleno la aprobación del mismo y solicito al Señor Secretario que de cuenta del resultado de la votación. Quien es este por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando su mano. Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.- Le informo Señor Presidente, Síndica Municipal, que el presente punto del orden del día también fue aprobado por UNANIMIDAD.

5.- Solicitud que llegó a través de un oficio enviado en este caso por la Doctora Santa Paz Domínguez Domínguez, que es el oficio número 613/2026, el expediente 2024/2027. Clarificar para que quede asentado aquí en el acta de Cabildo lo que es esta solicitud que dice de la siguiente manera. Se solicita en este caso la aprobación, PRIMERO: de la disposición de los recursos remanentes existentes en diversas cuentas bancarias del municipio, mismas que se desglosan a continuación y para que queden exactamente en el registro del acta de Cabildo estas cuentas les voy a dar lectura, para que queden pues ahí asentadas, número de cuenta, es la cuenta, la cuenta uno, con número de cuenta contable 1112-01-041, número de cuenta bancaria, 0107374003 del banco BBVA, con el nombre y



FRESNILLO

Ayuntamiento 2024 - 2027

la cuenta de subsidio, FENAFRE 2016, BBVA, BANCOMER, 0107374003, la antigüedad del saldo es al 31 de diciembre del 2016 y el saldo que presentaba esta cuenta al 31 de marzo del 2026 es nada más y nada menos que de \$288,298.37 pesos, la cuenta número dos, a la que se refiere esta solicitud, es la cuenta con número contable, o cuenta contable número 1112-01-055, número de cuenta es 0110592225 del banco BBVA, con el nombre de cuenta 2226, Feria Nacional de Fresnillo 2017, con una antigüedad de saldo desde el 31 de diciembre del 2017 y con un saldo presentado al 31 de marzo del 2026 de \$281,570.13 pesos, la cuenta número tres, a la que se hace referencia en este oficio, es la cuenta contable, 1112-01-069, número de cuenta 0112021382 del banco BBVA, con el nombre de la cuenta o el nombre de la cuenta ubicada como el 1382, rompimiento de pavimento, con una antigüedad del saldo al 31 de diciembre del 2018 y con un saldo presentado al 31 de marzo del 2026 de \$253,440.33 pesos, la cuenta número cuatro a la que se hace referencia en la cuenta contable, 1112-01-073, número de cuenta 0112125064 del banco BBVA, con el nombre o ubicada con el nombre 5064, Feria Nacional de Fresnillo 2018, con una antigüedad de saldo al 31 de diciembre del 2018 y con un saldo presentado al 31 de marzo del 2026 de \$424,164.97 pesos, la cuenta número cinco, a la que se hace referencia, es la cuenta contable, 1112-01-169, con el número de cuenta 0125429013 del banco BBVA, con el nombre de cuenta 9013 Feria 2025, con un saldo una antigüedad del saldo presentado al 31 de diciembre del 2025 y con un saldo al 31 de marzo del 2026 de \$22,556.03 pesos y finalmente la cuenta número seis, que es la cuenta contable, 1112-04-046, con el número de cuenta 0224898801 del banco Banbajío con el nombre de cuenta 8801, gasto corriente 2019, con una antigüedad en su saldo, un saldo con una antigüedad al 31 de diciembre del 2019 y con un saldo presentado al 31 de marzo del 2026 de \$3,837.30 pesos, dando un total, todas estas cuentas antes mencionadas, de \$1'273,867.13 pesos. Entonces ahora sí, Señor Presidente, Señoras y Señores Regidoras y Regidores, voy a dar lectura al dictamen que fue aprobado en la Comisión de Hacienda y Vigilancia y que reza de la siguiente manera. Se aprueba por UNANIMIDAD, la solicitud de autorización para PRIMERO: Disponer de los recursos remanentes existentes en diversas cuentas bancarias del municipio, mismas que se desglosaron hace un momento, SEGUNDO: Que dichos recursos sean destinados a obra pública bajo la partida presupuestal, 111-307001-520-6141, conforme a las necesidades operativas del municipio. Y TERCERO: Se realice la transferencia de dichos recursos a la cuenta bancaria número 0126230911 de BBVA, México, S.A, correspondiente a los ingresos propios del ejercicio 2026. Solicitud que presenta la Doctora Santa Paz Domínguez Domínguez, Secretaria de Finanzas y Tesorería, mediante oficio número 613/2026, expediente 2024/2027. Someto a la consideración de este Cabildo de la aprobación del mismo y solicito el Señor Secretario que dé cuenta del resultado de la votación quienes estén a favor, levantar su mano en este momento por favor, en contra, abstenciones, una



abstención. Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.- Ha sido aprobada por MAYORÍA.

6.- Dictamen, que dice de la siguiente manera, se aprueba por UNANIMIDAD la solicitud con número de oficio, SMS/290/2026, de la oficina del despacho de la Subsecretaría de Educación Media y Superior a cargo del maestro Antonio Reyes Carlos, para que el honorable ayuntamiento del municipio de Fresnillo, Zacatecas, representado por el Licenciado Javier Torres Rodríguez y la Maestra Marcela del Cojo Gómez, en calidad de Presidente y de Síndica Municipal respectivamente, otorguen la enajenación en modalidad de donación a la Secretaría de Educación Pública, una fracción de terreno con superficie de 2.459 metros cuadrados, para la construcción de un bachillerato nacional Margarita Maza, que se encuentra en el marco del Plan Integral del Sistema Nacional de Bachillerato de la Nueva Escuela Mexicana, plan promovido por la Presidenta de México Claudia Sheinbaum Pardo y pues que la fracción de terreno que nos ocupa se desprende del lote uno con superficie total de 11.906.21 metros cuadrados, ubicado en la manzana 17, que se identifica como área de donación del fraccionamiento de interés social, denominado San Carlos de esta ciudad de Fresnillo, Zacatecas y que las medidas y colindancias se encuentran descritas en el plano que se anexa en el presente punto. Lo anterior, a fin de realizar la desincorporación del bien inmueble del régimen de bienes de dominio público de este honorable ayuntamiento del municipio de Fresnillo, Zacatecas. Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Muchas gracias, Señorita Síndica, gracias por darme la posibilidad de dar a conocer nuevamente a la Comunidad de Plateros y a los Fresnillenses este gran logro en una oportunidad que en una visita que se sostuvo por parte del Ayuntamiento de Fresnillo como único municipio invitado del Estado Zacatecas, la Presidenta de la República nos convocó a 61 alcaldes de la República Mexicana, mismos que tenemos una condición complicada, o teníamos hasta hace algunos años afortunadamente y hay que decirlo porque todavía el pasado viernes y el INEGI acaba de entregar su encuesta de este trimestre y desciende del lugar número 26 al 29 Fresnillo en cuestión de percepción de miedo y de inseguridad. En esta reunión la Presidenta de la República nos reúne con funcionarios de su gabinete para hacernos una oferta y en una de ellas es precisamente este bachillerato nacional Margarita Maza donde nos solicita un predio de 1,320 metros cuadrados para que se monte un bachillerato y Fresnillo, quiero decirles fue uno de los primeros, sino es que el primer municipio a nivel nacional de estos 61, que cumplió inmediatamente con los lineamientos gracias al Cabildo por la aprobación de este predio para esta donación y aparejado con este gran proyecto que va a albergar a más de 150 jóvenes y que tenemos que mencionar que los jóvenes particularmente de nuestras comunidades, terminan la secundaria y ya no concluyen su instrucción de bachillerato lo que desea la Presidenta de la República y lo que deseamos todos los padres es que nuestros hijos se preparen y obedezca precisamente a ello,



FRESNILLO

Ayuntamiento 2024 - 2027

entonces, son 150 jóvenes que estarán preparándose en el bachillerato Margarita Maza en este, en este predio y a la par pues logramos también bajar un recurso muy importante, cerca de 10 millones de pesos para un centro de desarrollo comunitario en el Programa México Imparable, que estará precisamente flanqueando este complejo educativo y uno más que en próximos días vamos a entregar tres canchas completamente nuevas que la Presidencia de la República a través de dos de sus secretarías nos han apoyado con una cancha de fútbol rápido nivel número 7 entonces va a ser un área complementaria que a esta zona de nuestro municipio le va a dar mucha vida, le va a dar educación y sobre todo posibilidades a los jóvenes de entretenimiento. Entonces, a eso obedece precisamente el día de hoy la aprobación de esta iniciativa suplicando a los Regidores y a las Regidoras que nos apoyen en esta dinámica porque estoy seguro que en próximos meses en una segunda visita que nos acaban de decir nos convocarán próxima semana la Presidenta de la República traeremos más beneficios para Fresnillo, entre muchos otros más que logramos nosotros a poner a consideración de este Pleno del Cabildo y por supuesto a la administración en beneficio de todos y cada uno de los Fresnillenses. Se abre en este momento el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente punto del orden del día quien así lo desee favor de manifestarlo levantando su mano para registrarle, no habiendo oradores inscritos y suficientemente discutido el presente punto del orden del día someto a la consideración de este Cabildo o la aprobación de este punto del orden del día y solicitó el Señor Secretario que dé cuenta del resultado de la votación, quien estén a favor, favor de manifestarlo levantando su mano. Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.- Le informo Señor Presidente, Síndica Municipal, Regidoras y Regidores que el presente punto del orden del día fue aprobado por UNANIMIDAD.

7.- Le informo Señor Presidente, Síndica Municipal, Regidoras y Regidores que se recibieron en la Secretaría del Ayuntamiento los siguientes informes de las regidoras y regidores respecto al trabajo realizado en las comisiones referentes al primer trimestre del año 2026, correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo del presente año para su respectiva presentación y conocimiento, siendo los siguientes: 1.- Amado Trinidad Rodríguez, 2.- Nancy Berenice Hernández Tovar, 3.- Rogelio Beltrán Cázares, 4.- Claudia Imelda Marmolejo Martínez, 5.- Luis Alberto Muñoz Medina, 6.- Anaelena López Patiño, 7.- Ricardo Javier Venecia Carrera, 8.- Esthela Guerrero Sifuentes, 9.- Griselda Martínez Esparza, 10.- Baudel Cruz Reyes, 11.- Juan Alberto Alvarado Hernández, 12.- Omar Rodarte García, 13.- Stephania Flores Rodríguez y 14.- Susana Zacarías Sánchez, de lo anterior les informo Señor Presidente, Síndica Municipal a las y los Regidores que por economía procesal se omitirá la lectura de los informes mencionados en vista de que ya obra una copia de los mismos en sus expedientes, es cuánto Señor Presidente. Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-



FRESNILLO

Ayuntamiento 2024 - 2027

Muchas gracias Señor Secretario, en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente punto del orden del día, quien así lo desee favor de manifestarlo levantando su mano para registrarlo, una vez discutido y agotado el presente punto del orden del día, agradezco a las Regidoras y Regidores por los informes presentados y así dar cumplimiento cabal a la normatividad establecida al respecto, teniéndose por recibidos y presentados los informes en esta Sesión Ordinaria Itinerante de Cabildo.

EXPEDICION DE DOCUMENTOS CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DEL 2026:

CONSTANCIA DE IDENTIDAD	63
CONSTANCIA DE RESIDENCIA	23
CONSTANCIA DE VECINDAD	24
CERTIFICACIONES DE ACUERDOS DE CABILDO	11
CERTIFICACION DE DOCUMENTOS	17
PUBLICACIONES EN GACETA O PERIODICO OFICIAL	1

COMISIONES EDILICIAS:

SESIONES	8
----------	---

ATENCION CIUDADANA:

AUDIENCIA	60 Personas
SOLICITUDES DIVERSAS RECIBIDAS	44



FRESNILLO

Ayuntamiento 2024 - 2027

ACTA DE CABILDO No. 50 DE FECHA: 30 de Mayo de 2026 Sesión Ordinaria de Cabildo

PUNTOS:

- 1.- Análisis, discusión y en su caso, aprobación del dictamen que emite la Comisión de Hacienda, referente al Informe Financiero de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de Abril del año 2026, solicitud que presenta el M.A.G. Marco Antonio Rodríguez Elías, Encargado del Despacho de la Secretaría de Finanzas y Tesorería, mediante oficio número 789/2026.
- 2.- Análisis, discusión y en su caso, aprobación del dictamen que emite la Comisión de Hacienda, referente a las modificaciones presupuestales, transferencias, ampliaciones y adecuaciones presupuestarias efectuadas durante el mes de abril de 2026, solicitud que presenta el M.A.G. Marco Antonio Rodríguez Elías, Encargado del Despacho de la Secretaría de Finanzas y Tesorería, mediante oficio número 789/2026.
- 3.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que emite la Comisión de Desarrollo Económico y Fomento, referente a las Reglas de Operación del Programa de Apoyo a Micro y Pequeñas Empresas en Eficiencia Energética y Energía Solar Fresnillo 2026, propuesta que presentó el Mtro. Rene González López, Secretario de Desarrollo Económico.
- 4.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Carta de Intención de Hermanamiento con el Municipio de Fresnillo, Zacatecas, manifestado por el Lic. Miguel Ángel Varela Pinedo, Presidente Municipal de Zacatecas, mediante oficio de fecha 23 de enero del 2026, solicitud que presenta el Lic. Javier Torres Rodríguez Presidente Municipal de Fresnillo, Zacatecas.
- 5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, para la ratificación del nombramiento otorgado al M.A.G. Marco Antonio Rodríguez Elías como encargado del despacho de la Secretaría de Finanzas y Tesorería, con las facultades que otorga el Artículo 103 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas y disposiciones aplicables a la Tesorería Municipal, por un periodo hasta en tanto se nombre a la nueva o nuevo titular de la Secretaría de Finanzas y Tesorería de esta Administración 2024-2027, y la toma de protesta correspondiente. Solicitud que presenta el Lic. Javier Torres Rodríguez, Alcalde de Fresnillo. Con fundamento en el artículo 65 fracciones I y IV del Reglamento



FRESNILLO

Ayuntamiento 2024 - 2027

Interior de la Administración Pública del Municipio de Fresnillo y artículo 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

DICTAMEN:

1.- Dictamen que fue aprobado en la pasada Comisión de Hacienda y Vigilancia y que dice de la siguiente manera. Dictamen, se aprueba por UNANIMIDAD los Informes de Ingresos y Egresos correspondientes al mes de abril del año 2026, solicitud que presentó el Maestro Marco Antonio Rodríguez Elías, Encargado del Despacho de la Secretaria de Finanzas y Tesorería, mediante oficio número 789/2026. Dictamen que pasa al Pleno de este Honorable Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva, es cuanto Señor Presidente. Uso de la Voz. - Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Muchas gracias Señorita Síndica, en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto del orden del día, quien así lo desee, favor de manifestarlo levantando su mano para el registro. No habiendo oradores inscritos y suficientemente discutido el presente punto del orden del día, someto a la consideración de este Pleno la aprobación del mismo y solicito al Señor Secretario que dé cuenta del resultado de la votación, quien esté por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando su mano, abstenciones. Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.- Le informo, Señor Presidente, Síndica Municipal, Señoras y Señores Regidores, que con 14 votos a favor y 1 abstención de la Regidora Stephania Flores Rodríguez la presente propuesta fue aprobada por MAYORÍA.

2.- Dictamen que dice de la siguiente manera. Se aprueba por UNANIMIDAD las modificaciones presupuestales, transferencias, ampliaciones y adecuaciones presupuestarias efectuadas durante el mes de abril de 2026, solicitud que presenta el M.A.G. Marco Antonio Rodríguez Elías, Encargado del Despacho de la Secretaria de Finanzas y Tesorería, mediante oficio número 789/2026. Dictamen que pasa al Pleno de este Honorable Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva, es cuanto Señor Presidente. Uso de la Voz. - Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Muchas gracias Síndica, en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente punto del orden del día, quien así lo desee, favor de manifestarlo levantando su mano para el registro. No habiendo oradores inscritos y suficientemente discutido el presente punto del orden del día, someto a la consideración de este Cabildo y Pleno la aprobación del mismo y solicito al Señor Secretario que dé cuenta del resultado de la votación, quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando su mano, abstenciones. Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.- Le informo, Señor Presidente, Síndica Municipal, Regidoras y Regidores, que con



14 votos a favor y 1 abstención de la Regidora Stephania Flores Rodríguez la presente propuesta fue aprobada por MAYORÍA.

3.- Asunto referente a las Reglas de Operación del Programa de Apoyo a Micro y Pequeñas Empresas en Eficiencia Energética y Energía Solar Fresnillo 2026, dictaminaron. Se aprueba por UNANIMIDAD, las Reglas de Operación del Programa de Apoyo a Micro y Pequeñas Empresas en Eficiencia Energética y Energía Solar Fresnillo 2026, propuesta presentada por el Mtro. Rene González López, Secretario de Desarrollo Económico y cuyo dictamen pasa el dictamen para dictamen a este Pleno de Cabildo para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva, es cuánto Señor Presidente. Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Muchas gracias Señor Secretario. Someto a la consideración de este Pleno y Cabildo la aprobación del mismo y solicito al Señor Secretario de Gobierno Municipal que dé cuenta del resultado de la votación, quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano. Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.- Le informo, Señor Presidente, Síndica Municipal, Regidoras y Regidores, que el presente punto del orden del día fue aprobado por UNANIMIDAD.

4.- Informarles que tenemos una carta intención firmada por el Lic. Miguel Ángel Varela Pinedo, Presidente Municipal de Zacatecas, así como el Doctor Manuel Castillo Romero, Director General de Innovación y Desarrollo Económico Sustentable del Ayuntamiento de Zacatecas, en la cual refieren que es un honor y motivo de gran entusiasmo para el Gobierno Municipal de Zacatecas que se honran en encabezar, dirigirse a la distinguida administración de Fresnillo, Zacatecas, con este acto de acercamiento institucional, manifestando la intención de iniciar el proceso de convenio de hermanamiento con la administración de Fresnillo, Zacatecas propuesta que se basa en los siguientes ejes de cooperación enunciativos mas no limitativos, de impulsar y promover estrategias comerciales conjuntas orientadas al desarrollo económico compartido y sustentable, a la promoción turística enfocada lo religioso y patrimonial y cultural de nuestras ciudades. DOS: Fomentar intercambios de ámbito claves como la educación, el arte, el deporte, el turismo cultural y sustentable, la ciencia y la tecnología, la salud y el desarrollo de la juventud. TRES: Identificar prioridades compartidas que permitan generar proyectos e iniciativas conjuntas basadas en las necesidades y oportunidades detectadas por ambas ciudades, propósito y compromiso, mediante la presente carta el Gobierno Municipal de Zacatecas expresa su compromiso para avanzar en las gestiones que permitan formalizar el referido convenio de hermanamiento, estamos a su entera disposición para avanzar en la mesas de trabajo correspondientes y se agradece de ante mano la atención prestada a esta iniciativa de manera esencial eso es lo que refiere la carta de intención, es cuánto Señor Presidente. Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente



FRESNILLO

Ayuntamiento 2024 - 2027

Municipal.- Muchas gracias, si me permiten voy a solicitarle a la Síndica Municipal que nos amplíe un poco más la exposición de motivos referente al tema en lo particular, adelante Síndica, muchas gracias. Uso de la Voz.- Maestra Marcela del Cojo Gómez.- Síndica Municipal.- Muchísimas gracias Señor Presidente con su permiso, con permiso de este Honorable Cabildo, nada más comentar que en semanas anteriores se tuvo el acercamiento derivado de esta primera carta intención que llega a su oficina Señor Presidente, se tuvo esta acercamiento y esta primera reunión con el Doctor Manuel Castillo Romero, Director General de Desarrollo Económico en la ciudad de Zacatecas capital, con una servidora y con el Secretario de Desarrollo Económico el Licenciado, el Maestro René González López en los cuales bueno, pues se detalló precisamente o se amplió en los alcances de este convenio de hermanamiento con la ciudad capital y el primer evento al que se invita a participar en este caso a la ciudad de Fresnillo, Zacatecas es un evento que tendrá lugar durante el mes de agosto en la capital del estado que albergará a muchísimas ciudades, no solamente de nuestro país de diferentes estados, sino ciudades de otros países en este caso un intercambio económico cultural y en el caso de Fresnillo solicitan la presencia de nosotros por parte de los artesanos fresnillenses de los emprendimientos fresnillenses que se están dando a conocer a través de la Secretaria de Desarrollo Económico y por supuesto a través del instituto de cultura en otras expresiones culturales que son propias de nuestra ciudad como son los grupos danza que han llevado a Fresnillo a primeros lugares a nivel nacionales e internacionales y por supuesto algunas otras expresiones en este sentido, entonces pues sería la primera participación que tendrá Fresnillo como parte de los resultados de este hermanamiento, pero el Secretario de Desarrollo Económico sigue en trabajo y comunicación constante con el Doctor Manuel Castillo Romero, que es Director de, de Desarrollo Económico en aquel municipio, para seguir ampliando esta oferta de posibilidades en las cuales no solamente se intercambien buenas prácticas en el sentido del Desarrollo Económico y todo lo que esto conlleva sino otras cuestiones en beneficio de la población, es cuánto Señor Presidente. Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Muchas gracias; previo a ello ya teniendo la anuencia por parte de este Pleno y Cabildo y sujetos por supuesto a este cronograma, a esta intención que tiene el ayuntamiento de la capital de hermanar al municipio de Fresnillo, Zacatecas del cual pertenecemos y nos sentimos orgullosos, queremos decirles hace unas semanas estuvimos también en Aguascalientes donde hermanamos ya el municipio de la capital Aguascalientes con el Licenciado Leonardo Montañez Castro y le hicimos la invitación para que viniera aquí a Fresnillo su Cabildo y que hiciéramos el acto protocolario propio que se hizo en la capital del estado de Aguascalientes, en Aguascalientes capital y bueno en su momento por supuesto la invitación para que nos hagan favor también de acompañarnos, creo que este tipo de hermanamientos ya lo hemos visto, hemos replicado algunas actividades, algunos proyectos, algunos proyectos que ha desarrollado el municipio propiamente de Aguascalientes y lo haremos



FRESNILLO

Ayuntamiento 2024 - 2027

seguramente a lo largo de lo que nos resta de administración con algunos otros municipios, creo que buenas practicas se pueden replicar, por no manejar el termino copiar y creo que en esta parte fundamental es la buena relación y estos propios hermanamientos con municipios exitosos como los son las capitales de grandes ciudades como Fresnillo lo es, una gran ciudad y por supuesto el municipio más importante del estado. En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente punto del orden del día quien así lo desee, favor de manifestarlo levantando su mano para registrarle, el Regidor Ricardo Venecia, alguien más, adelante regidor. Uso de la Voz.- Lic. Ricardo Javier Venecia Carrera.- Regidor del Ayuntamiento.- Gracias nuevamente, con su permiso Presidente. Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Adelante.- Uso de la Voz.- Lic. Ricardo Venecia Carrera.- Regidor del Ayuntamiento.- Saludo nuevamente a todos los integrantes del Cabildo, únicamente un pequeño comentario y por supuesto manifestar mi aprobación mi beneplácito como Regidor para continuar con los trámites y concluir con este hermanamiento con la ciudad capital es para todos sabido que el intercambio de personas, mercancías, negocios, estudiantes que hay entre nuestras ciudades todos los días pues es muy significativo y este tipo de iniciativas pues por supuesto lo único que trae son beneficios para ambas ciudades entonces este, por supuesto que es una gran iniciativa, este ponerme como Presidente de la Comisión de Desarrollo Económico este toda la disposición Presidente para contribuir en este hermanamiento en lo que usted así considere y pues aprovechar también esta ocasión desde este Cabildo, enviarle todo mi respaldo al Presidente Municipal de la Capital, Miguel Varela, es cuánto Presidente. Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Muchas gracias Regidor, agotadas las participaciones y suficientemente discutido el presente punto del orden del día, someto a la consideración de este Pleno la aprobación del mismo y solicito al Señor Secretario que dé cuenta del resultado de la votación, quienes estén a favor, favor de levantar su mano...favor de manifestarlo levantando su mano en este momento, perdón. Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.- Le informo, Señor Presidente, Síndica Municipal, Regidoras y Regidores, les informo que con 15 votos a favor esta propuesta fue aprobada por UNANIMIDAD.

5.- Contamos con el oficio número 274, firmado por el Licenciado Javier Torres Rodríguez, Presidente Municipal de la ciudad, dirigido al Cabildo en Pleno del Ayuntamiento de este Municipio, quien refiere que con el fundamento en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 60 fracción I inciso c) y 80 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, solicito la ratificación del nombramiento otorgado al Maestro Marco Antonio Rodríguez Elías como Encargado del Despacho de la Secretaría de Finanzas y Tesorería, con las facultades que otorga el Artículo 103 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas y disposiciones aplicables a la



FRESNILLO

Ayuntamiento 2024 - 2027

Tesorería Municipal, por un periodo hasta en tanto se nombre a la nueva o nuevo titular de la Secretaría de Finanzas y Tesorería de esta Administración 2024-2027, lo anterior derivado del convenio o separación laboral celebrado entre la Doctora Santa Paz Domínguez Domínguez y el municipio de Fresnillo, Zacatecas en fecha 30 de abril de año 2026, es cuánto Señor Presidente. Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Muchas gracias en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente punto del orden del día, quien así lo desee favor de levantar su mano para registrarle en este momento, la regidora Stephania Flores, adelante, alguien más, adelante Regidora. Uso de la Voz.- Stephania Flores Rodríguez.- Regidora del Ayuntamiento.- Buenos días, con su venia Presidente, muchas gracias, compañeras y compañeros, Síndica Municipal, Secretario, en este, en este punto agregado al orden del día el día de hoy me gustaría también puntualizar y exhortarte Presidente a presentar la terna lo más pronto posible, es cuánto mi participación, muchas gracias. Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Muchas gracias el más interesado en esta parte es su servidor con todo gusto lo tomamos en cuenta, les comento les reitero el tema de la urgencia en este momento por efectos de la propia banca privada signado de las propias cuentas el tema de los traspasos de recurso de las propias Secretarías pero con todo gusto no, no tardaremos en esta parte, con todo gusto atendiendo su petición Regidora muchas gracias. Agotadas las participaciones y una vez suficientemente discutido el presente punto del orden del día, someto a la consideración de este Pleno la aprobación del mismo y solicito al Señor Secretario que dé cuenta del resultado de la votación, quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano. Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.- Abstenciones. Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Abstenciones, si, si se abstuvo la Regidora...Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.- Le informo, Señor Presidente, Síndica Municipal, Regidoras y Regidores, que la presente propuesta fue aprobada por MAYORÍA, en atención a los 14 votos a favor y la abstención de la Regidora Stephania Flores Rodríguez. Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Bien si me permiten tomaremos protesta al encargado del despacho, si me permiten ponernos de pie y solicito al Maestro Marco Antonio Rodríguez Elías, muchas gracias. CIUDADANO: M.A.G. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ELÍAS: "PROTESTA DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO COMO: ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA " QUE SE LE HA CONFERIDO Y GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DE LA UNIÓN Y POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DEL ESTADO Y DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO". Uso de la



FRESNILLO

Ayuntamiento 2024 - 2027

Voz.- M.A.G. Marco Antonio Rodríguez Elías.-“¡SI, PROTESTO!” Uso de la Voz.-
Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- “SI ASÍ LO HICIEREIS, LA
NACIÓN, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO SE LO RECONOCERÁ” Y SI NO LO
HICIERE, LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO SE LO DEMANDARAN”.
Bienvenido muchas gracias y felicitaciones.

EXPEDICION DE DOCUMENTOS CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DEL 2026:

CONSTANCIA DE IDENTIDAD	87
CONSTANCIA DE RESIDENCIA	10
CONSTANCIA DE VECINDAD	19
CERTIFICACIONES DE ACUERDOS DE CABILDO	8
CERTIFICACION DE DOCUMENTOS	5
PUBLICACIONES EN GACETA O PERIODICO OFICIAL	2

COMISIONES EDILICIAS:

SESIONES	2
----------	---

ATENCION CIUDADANA:

AUDIENCIA	72 Personas
SOLICITUDES DIVERSAS RECIBIDAS	42



ACTA DE CABILDO No. 51
DE FECHA: 30 de Mayo de 2026
Sesión Itinerante de Cabildo

PUNTOS:

- 1.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen que emite la Comisión de Hacienda y Vigilancia referente a las modificaciones al Tabulador de Sueldos y Salarios del Municipio de Fresnillo para el ejercicio Fiscal 2026, mismo que forma parte integral del Presupuesto de Egresos 2026, solicitud que presenta el M.A.G. Marco Antonio Rodríguez Elías, Encargado del Despacho de la Secretaria de Finanzas y Tesorería, mediante oficio número 915/2026.
- 2.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen que emite la Comisión de Hacienda y Vigilancia referente a la solicitud de autorización para firmar el convenio de apoyo para pago a celebrar, por una parte, el Municipio de Fresnillo, Zacatecas representados en este acto por el Lic. Javier Torres Rodríguez y la Mtra. Marcela del Cojo Gómez, Presidente y Síndica Municipal de Fresnillo, Zacatecas, respectivamente; quien en lo sucesivo se le denominará “El Municipio”, y por otra parte el C. Miguel Contreras Santos, en su carácter de Presidente del Consejo Directivo de la Unión Ganadera Regional de Zacatecas, a quien en lo sucesivo se le denominará “Unión Ganadera Regional de Zacatecas”.
- 3.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen que emite la Comisión de Reglamentación, referente a los Lineamientos del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Gobierno Municipal de Fresnillo, Zacatecas, propuesta que presentó el Lic. Héctor Adrián Menchaca Medrano, Titular del Órgano Interno de Control.
- 4.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen que emite la Comisión de Desarrollo Social referente a la ratificación del acta de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Desarrollo Municipal, (CODEMUN) del ejercicio fiscal 2026; celebrada en fecha 04 de junio del presente año, solicitud que presenta el Lic. Fidel Alvarado de la Torre, Secretario de Desarrollo Social, mediante oficio número 578 expediente 2024/2027.
- 5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la Minuta con Proyecto de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas en materia de lenguaje inclusivo, misma que fue aprobada por la H. Sexagésima Quinta Legislatura en su Sesión Ordinaria de fecha 10 de junio del 2026 y que presenta la Diputada Presidenta Ma. Teresa López García.



FRESNILLO

Ayuntamiento 2024 - 2027

DICTAMEN:

1.- Se aprueba por UNANIMIDAD, las modificaciones al Tabulador de Sueldos y Salarios del Municipio de Fresnillo para el ejercicio Fiscal 2026, mismo que forma parte integral del presupuesto de Egresos 2026, solicitud que presenta el M.A.G. Marco Antonio Rodríguez Elías, Encargado del Despacho de la Secretaría de Finanzas y Tesorería, mediante oficio número 915/2026. Dictamen que pasa al este Pleno del Honorable Ayuntamiento, para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva, es cuánto Señor Presidente. Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Muchas gracias Señorita Síndica, en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, quien así lo desee favor de manifestarlo levantando su mano para registro. No habiendo oradores inscritos para tal efecto y suficientemente discutido el presente punto del orden del día, someto a la consideración de este Pleno la aprobación del mismo y le solicito al Señor Secretario que dé cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor, favor de levantar su mano en este momento. Uso de la Voz. Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.- Les informo Señor Presidente, Síndica Municipal, Regidoras y Regidores que el presente punto fue aprobado por UNANIMIDAD.

2.- Dictamen que versa de la siguiente manera. Se aprueba por UNANIMIDAD, la solicitud de autorización para firmar el convenio de apoyo para pago a celebrar, por una parte, el Municipio de Fresnillo, Zacatecas representados en este acto por el Licenciado Javier Torres Rodríguez y la Maestra Marcela del Cojo Gómez, Presidente y Síndica Municipal de Fresnillo, Zacatecas, respectivamente; quien en lo sucesivo se le denominará “El Municipio”, y por otra parte el C. Miguel Contreras Santos, en su carácter de Presidente del Consejo Directivo de la Unión Ganadera Regional de Zacatecas, a quien en lo sucesivo se le denominará “Unión Ganadera Regional de Zacatecas”. Dictamen que pasa a este Pleno del Honorable Ayuntamiento, para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva, es cuánto Señor Presidente. Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Muchas gracias Señorita Síndica, en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir y participar en la discusión del presente punto, quien así lo desee favor de manifestarlo levantando su mano para registrarlo. No habiendo oradores inscritos suficientemente discutido el presente punto del orden del día, someto a la consideración de este Pleno la aprobación del mismo y le solicito al Señor Secretario que dé cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor. Uso de la Voz. Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.- Les informo Señor Presidente, Síndica Municipal, Regidoras y Regidores que el presente punto fue aprobado por UNANIMIDAD.



FRESNILLO

Ayuntamiento 2024 - 2027

3.- Se aprueba por UNANIMIDAD, los Lineamientos del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Gobierno Municipal de Fresnillo, Zacatecas, propuesta que presentó el Lic. Héctor Adrián Menchaca Medrano, Titular del Órgano Interno de Control. Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Muchas gracias le solicito atentamente, al Licenciado Héctor Adrián Menchaca Medrano, Titular del Órgano Interno de Control, tenga a bien presentarnos la exposición de motivos correspondiente a este tema adelante. Uso de Voz.- Licenciado Héctor Adrián Menchaca Medrano.- Titular del Órgano Interno de Control.- Buenos días Presidente Municipal, Javier Torres Rodríguez, Secretario de Gobierno, Licenciado Rubén Ríos Huerta, Síndica Maestra Marcela del Cojo Gómez, regidores que integran este Honorable Cabildo, vecinos de esta colonia, los lineamientos tienen como objetivo regular la integración y funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Gobierno Municipal de Fresnillo, como una acción fundamental para fortalecer la transparencia, la integridad y la calidad del servicio público que brindamos a la ciudadanía, de acuerdo con lo establecido con el artículo 8 se define de manera clara y precisa la estructura y los roles de sus integrantes definidos, desde su instalación la presidencia, recae en la persona titular del ente público municipal; quien dirigirá las sesiones y contará con voto de calidad para resolver cualquier empate en las decisiones, la Secretaria Ejecutiva a cargo de la Secretaría del Ayuntamiento y Gobierno Municipal, actuando como el órgano técnico operativo que auxiliará en la operación y cumplimiento de los asuntos y proyectos en la materia con derecho a voz y voto, la Secretaria Técnica corresponde al Titular del Órgano Interno de Control quien fungirá como asesor legal y conducto oficial para la atención y remisión de asuntos relacionados con faltas administrativas contando únicamente con derecho a voz. Los vocales integrado por los titulares de las áreas sustantivas, como la de Administración de Servicios Públicos, el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Fresnillo, así como un representante del Sindicato y tres Regidores, todos con derecho a voz y voto, este comité garantiza la participación de las distintas áreas y representaciones del gobierno municipal asegurando que la acciones recomendaciones y resoluciones se tomen con objetividad, responsabilidad y apego a la normativa vigente, con esta regulación reafirmamos nuestro compromiso de construir una administración pública honesta, eficiente y cercana a la ciudadanía basada en los principios éticos que rigen nuestra labor diaria. Este comité no nace como un órgano...FALLA DE AUDIO...o de castigo, sino como un mecanismo preventivo, informativo y orientado a guiar la conducta como marco claro de comportamiento ante tema éticos cotidianos en el servicio público, por lo que de ser aprobado en lo posterior se convocara a los integrantes del comité para su toma de protesta y en la subsecuente se presente la actualización del código de conducta, recordaremos integrantes de este Honorable Cabildo que hace un par de meses aprobaron ya la primera etapa para conformar un comité de ética del ayuntamiento de Fresnillo, esta es la segunda etapa y la tercera sería pues ya convocar a los integrantes de este comité de ética,



FRESNILLO

Ayuntamiento 2024 - 2027

es cuánto. Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Muchas gracias, muchas gracias al Licenciado Héctor Adrián Menchaca Medrano, Titular del Órgano Interno de Control, gracias por esta iniciativa estoy seguro que será aprobada por el propio Cabildo muchísimas gracias. En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente punto, quien así lo desee favor de levantar su mano para registrarlo. No habiendo oradores inscritos para tal efecto y suficientemente discutido el presente punto del orden del día, someto a la consideración de este Pleno la aprobación del mismo y le solicito al Señor Secretario que dé cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor, favor de manifestarlo levantando su mano. Uso de la Voz. Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.- Les informo Señor Presidente, Síndica Municipal, Regidoras y Regidores que el presente punto fue aprobado por UNANIMIDAD.

4.- Contamos con el número de oficio 005 firmado por el Licenciado Luis Alberto Muñoz Medina, Presidente de la Comisión de Desarrollo Social, en la que informa que en Sesión celebrada el día 16 de Junio del presente año se dictaminó lo siguiente, se aprueba por MAYORÍA, la ratificación del acta de la Primer Sesión Ordinaria del Consejo de Desarrollo Municipal, (CODEMUN) del ejercicio fiscal 2026; celebrada en fecha 04 de junio del presente año, misma que presenta el Lic. Fidel Alvarado de la Torre, Secretario de Desarrollo Social. Dictamen que pasa al Pleno para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva. Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Muchas gracias Señor Secretario, le solicito atentamente al Secretario Fidel Alvarado de la Torre, quien es el titular de Desarrollo Social del Ayuntamiento tenga a bien exponernos este tema en lo particular, adelante por favor Secretario. Uso de la Voz.- Lic. Fidel Alvarado de la Torre, Secretario de Desarrollo Social.- Muchas gracias muy buenos días a todas y a todos, Presidente Municipal Javier Torres, Síndica Municipal Marcela del Cojo, Secretario y demás Regidores y Regidoras del Honorable Ayuntamiento, bueno la Comisión de Desarrollo Social, el desarrollo social de nuestro municipio exige una planeación democrática, transparente y estrictamente apegada al Marco Jurídico Federal, razón por la cual me dirijo a este honorable cuerpo colegiado para someter a su consideración la ratificación del paquete de obra pública para el presente ejercicio fiscal, las acciones que integran ésta propuesta serán financiadas con recursos del Ramo 33 específicamente a través del fondo de aportación para la infraestructura social municipal y de las demás demarcaciones territoriales del distrito federal, cuyos recursos están etiquetados de manera exclusiva para el financiamiento de obras, acciones sociales básicas e inversiones que benefician directamente a la población en condiciones de pobreza extrema y rezago social. Es fundamental destacar que este paquete de infraestructura no es un listado fortuito sino el resultado directo de un ejercicio de planeación participativa que ya fue debidamente analizado, priorizado y autorizado por el Consejo de Desarrollo Municipal CODEMUN, dicho



FRESNILLO

Ayuntamiento 2024 - 2027

órgano congrega la representación ciudadana de nuestras comunidades y colonias se revalidó de manera unánime cada una de los proyectos los cuales cumplen rigurosamente los lineamientos generales para la operación y de fondo perdón emitidos por la Secretaría del bienestar, esto significa que la propuesta respeta la estructura de inversión obligatoria distribuyendo los recursos de forma equilibrada de obras de incidencia directa como agua potable, alcantarillado, drenaje, electrificación, infraestructura educativa y de salud y obras de incidencia complementaria como urbanización básica orientando el gasto hacia las zonas de atención prioritaria y polígonos con mayor grado de marginación determinados por la federación para dotar de plena certeza jurídica, técnica y financiera a esta inversión; la Secretaría ha llevado a cabo los procedimientos correspondientes tales como la integración de la participación ciudadana en la planeación de los recursos, una vez obtenida la validación social en el seno del CODEMUN, cada una de estas obras es capturada y registrada digitalmente en la plataforma SIFAIS, que es el Sistema de Información del Fondo y este proceso digital exhaustivo, incluye el ingreso de las coordenadas geográficas de precisión las metas físicas estimadas en número de beneficiarios directos y el presupuesto asignado con base en sus respectivos expedientes técnicos, dicha información es enviada para la revisión técnico normativa de la Dirección General de Desarrollo Regional de la Secretaría de Bienestar, instancia encargada de otorgar el estatus de validación de la planeación y asegurar que ninguna acción incurra en supuestos de inejecibilidad quedando el municipio listo para emitir los reportes trimestrales correspondientes ante el sistema de recursos federales transferidos del EQCLSRFT de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por lo tanto la intervención de esta Comisión de Desarrollo Social es el paso, de este Honorable Cabildo es el paso indispensable para el cierre del ciclo administrativo a nivel local, la ratificación por parte de este órgano soberano blindo el proceso ante futuras auditorias estatales y federales de la auditoria superior de la federación al demostrar que la inversión cuenta tanto con el respaldo social de la comunidad como con el aval institucional de las autoridades municipales, así mismo esta oportuna aprobación nos permite consolidar el estatus definitivo en la plataforma federal liberando la suficiencia presupuestal indispensable, para iniciar de inmediato los trabajos y los procesos de licitación pública o adjudicación de contratos conforme a los tiempos fiscales aplicables previniendo subejercicios y garantizando que los beneficios lleguen sin demora las familias de nuestro municipio. Y con base en los fundamentos legales y técnicos aquí expuestos y con el firme compromiso de aplicar los recursos federales bajo el principio o los principios de legalidad eficacia y justicia social solicito enormemente el voto aprobatorio de esta honorable de Cabildo, para emitir el siguiente acuerdo único, se ratifica en todas y cada una de sus partes el paquete de obra pública para el ejercicio fiscal vigente financiando o financiado perdón, con recurso del IFAISMUN ramo 33, previamente autorizado por el Consejo de Desarrollo Municipal CODEMUN y registrado ya en la plataforma SIFAIS, es cuánto mucha gracias.



FRESNILLO

Ayuntamiento 2024 - 2027

Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Gracias Señor Secretario acotando un poco la intervención y la exposición de motivos del propio secretario Fidel Alvarado de la Torre, quien es el Titular de Desarrollo Social comentarles que participan muchas áreas del ayuntamiento en la conformación precisamente del diseño de cada una de las obras efectivamente como él lo comentaba en su intervención, no es un tema de ocurrencia es tema del mayor número de beneficiarios todas las comunidades, todas las colonias tienen una relevancia e importancia para nosotros, cada ciudadano tiene exactamente el mismo peso y nivel esa es una realidad para nosotros que buscamos, buscamos que muchos ciudadanos tengan calidad de vida, hay decenas de calles en Fresnillo que requieren el guía de intervención no únicamente de bacheo sino una intervención total general en el tema de drenajes hemos avanzado de manera considerable lamentablemente en este año, el incremento posiblemente en algunos materiales, no nos ha permitido que superemos la meta de las obras que se proyectaron en el año próximo pasado; sin embargo creo que saldremos avantes en esa parte, tendremos en próximos días ayer tuvimos una reunión parcial del propio gabinete donde diseñamos una estrategia para que el 40% de ciudadanos que todavía nos deben el predial que tienen atraso y retraso y precisamente con ello solicitarles que se acerquen a la Secretaria de Finanzas para que puedan llegar a un acuerdo, precisamente lanzaremos una campaña muy agresiva para que tengamos recurso extraordinario y nos permita de una manera evolutiva avanzar en cada una de las necesidades que tenemos en colonias en términos de luminarias, en términos de drenaje de agua potable de extensiones de redes eléctricas, pavimentación de calles y hemos avanzado de una manera muy considerable no únicamente en zona urbana, sino también en la zona rural con domos, con aulas, con sanitarios y los niños los jóvenes no tenían un lugar donde poder ir a hacer sus necesidades perdónenme el término verdaderamente es lacerante y lastimoso esta situación que ha atravesado nuestras comunidades, vamos a cumplir muchas metas les pedimos el voto de confianza precisamente en esta parte tan importante y por supuesto también invitar a los ciudadanos que tienen este rezago que se acerquen para que nos permitan con el pago de sus impuestos generar más obras y sobre todo brindarle mayor calidad de vida insisto, a los fresnillenses. Muchísimas gracias, por la intervención Secretario muchas gracias. En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente punto del orden del día quien así lo desee favor de manifestarlo levantando su mano para registrarlo. No habiendo oradores inscritos y suficientemente discutido el presente punto del orden del día, someto a la consideración de este Cabildo la aprobación del mismo y le solicito al Señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor, en contra, a ver me permiten nuevamente, a favor nuevamente por favor, en contra, abstenciones. Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.- Le informo Señor Presidente, que la presente



FRESNILLO

Ayuntamiento 2024 - 2027

propuesta fue aprobada por MAYORÍA, en atención a 12 votos a favor 3 en contra del Regidor Baudel, la Regidora Susana Zacarías y el regidor Omar Rodarte García.

5.- Contamos con el oficio número 1171, firmado por la Diputada Presidenta de la Legislatura del Estado, Ma. Teresa López García, la cual refiere al Presidente Municipal Javier Torres Rodríguez, Presidente Municipal, que en cumplimiento a lo establecido por la fracción tercera del artículo 164, de la Constitución Política de la entidad, remito a ustedes para su análisis, discusión y aprobación en su caso, dentro del H. Ayuntamiento Municipal, de la Minuta con Proyecto de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas en materia de lenguaje inclusivo, aprobado por esta H. Sexagésima Quinta Legislatura en su Sesión Ordinaria de esta misma fecha, solicitando nos remita dentro de un plazo no mayor a 30 días naturales conforme lo establece la fracción tercera del artículo antes mencionado, copia certificada del acta de la Sesión de Cabildo donde se registre mediante la versión acordada respecto a la modificación constitucional correspondiente, es cuánto. Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente punto del orden del día, quien así lo desee favor de manifestarlo levantando su mano para registrarlo. No habiendo oradores inscritos y suficientemente discutido el presente punto del orden del día, someto a la consideración de este Cabildo la aprobación del mismo y le solicito al Señor Secretario que dé cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor. Uso de la Voz. Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.- Les informo Señor Presidente, Síndica Municipal, Regidoras y Regidores que el presente punto fue aprobado por UNANIMIDAD.

ACTA DE CABILDO No. 52 DE FECHA: 29 de Junio de 2026 Sesión Extraordinaria de Cabildo

PUNTOS:

- 1.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen que emite la Comisión de Hacienda y Vigilancia, referente a los informes de ingresos y egresos correspondientes al mes de mayo del año 2026, solicitud que presenta el M.A.G. Marco Antonio Rodríguez Elías, Encargado del Despacho de la Secretaría de Finanzas y Tesorería, mediante oficio número 948/2026.



FRESNILLO

Ayuntamiento 2024 - 2027

- 2.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen que emite la Comisión de Hacienda y Vigilancia, referente a las modificaciones presupuestales, transferencias, ampliaciones y adecuaciones presupuestarias efectuadas durante el mes de mayo de 2026, solicitud que presenta el M.A.G. Marco Antonio Rodríguez Elías, Encargado del Despacho de la Secretaría de Finanzas y Tesorería, mediante oficio número 948/2026.

DICTAMEN:

1.- Dictamen que se aprueba por UNANIMIDAD, los informes de ingresos y egresos correspondientes al mes de mayo del año 2026, solicitud que presenta el M.A.G. Marco Antonio Rodríguez Elías, Encargado del Despacho de la Secretaría de Finanzas y Tesorería, mediante oficio número 948/2026, dictamen que pasa al pleno de este Honorable Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación, es cuánto Señor Presidente. Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Muchas gracias Síndica, en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto del orden del día quien así lo desee favor de manifestarlo levantando su mano para registrarle. No habiendo participaciones para tal efecto y suficientemente discutido el presente punto del orden del día, someto a su consideración de este Pleno la aprobación del mismo y solicito al Secretario que de cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor. Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.- Le informo Señor Presidente, Síndica Municipal, Regidoras y Regidores que el presente punto del orden del día fue aprobado por UNANIMIDAD.

2.- Dictamen que reza de la siguiente manera. Dictamen, se aprueba por UNANIMIDAD, las modificaciones presupuestales, transferencias, ampliaciones y adecuaciones presupuestarias efectuadas durante el mes de mayo de 2026, solicitud que presenta el M.A.G. Marco Antonio Rodríguez Elías, Encargado del Despacho de la Secretaría de Finanzas y Tesorería, mediante oficio número 948/2026, dictamen que pasa al Pleno de este Honorable Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación, es cuánto Señor Presidente. Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Muchas gracias Señorita Síndica, en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente punto del orden del día, quien así lo desee favor de manifestarlo levantando su mano para regístrale. No habiendo oradores inscritos para tal efecto y suficientemente discutido el presente punto del Orden del Día, someto a su consideración de este Pleno y Cabildo, la aprobación del mismo y solicito al Señor Secretario que de cuenta del resultado de la votación, quienes estén a favor. Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta.-



FRESNILLO

Ayuntamiento 2024 - 2027

Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.- Le informo Señor Presidente, Síndica Municipal, Regidoras y Regidores que el presente punto del orden del día fue aprobado por UNANIMIDAD.

EXPEDICION DE DOCUMENTOS CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DEL 2026:

CONSTANCIA DE IDENTIDAD	98
CONSTANCIA DE RESIDENCIA	7
CONSTANCIA DE VECINDAD	5
CERTIFICACIONES DE ACUERDOS DE CABILDO	14
CERTIFICACION DE DOCUMENTOS	6
PUBLICACIONES EN GACETA O PERIODICO OFICIAL	

COMISIONES EDILICIAS:

SESIONES	3
----------	---

ATENCION CIUDADANA:

AUDIENCIA	86 Personas
SOLICITUDES DIVERSAS RECIBIDAS	40